BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO

EXPEDIENTE: C.S.J.J.1/505/2012
ISMAEL HERNANDEZ LOPEZ
Y
RICARDO RODRIGUEZ MENDEZ Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDOS DE FECHA 30/09/2015 Y 21/08/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS DEL DIA 20/11/2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE REVISION DE ACTOS DE EJECUCION.

EXPEDIENTE: J.1/257/2014
ERICKA RAMIREZ LOPEZ VS CARLOS MANUEL HERNANDEZ Y/O-
SE NOTIFICA AL DEMANDADO CARLOS MANUEL HERNANDEZ ASI COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS, INFONAVIT Y SAT, ACUERDO DE FECHA 26/08/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS DEL DIA 22/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACION DE UNA AUDIENCIA DE PARA ESCUCHAR A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS, INFONAVIT Y SAT.

EXPEDIENTE: J.1/311/2014
RAUL NIETO MILLAN VS TSG SERVICIOS, S.C., Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 30/09/2015, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO PARA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/656/2014
JULIO CESAR OMAÑA LOPEZ VS JORGE CHAVARRIA ROSALES Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 14/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS DEL DIA 16/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/675/2013
YULIANO REYES DE JESUS VS BUENA SUERTE, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 28/09/2015, EN EL QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, ATENTIENDO LA RAZON ACTUARIAL, ASI MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE IMPULSE EL PROCEDIMIENTO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO ESTARA A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/490/2013
MIGUEL ANGEL REGALADO FERNANDEZ VS ERT INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ERG INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y MISAEL RODRIGUEZ GUERRA, ACUERDO DE FECHA 05/08/2015, EN EL QUE SE LA JUSTICIA DE LA UNION AMPARA Y PROTEGE A MIGUEL ANGEL REGALADO FERNANDEZ, DEJANDO INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA 24/10/2014 REPONIENDO EL PROCEDIMIENTO A FIN DE INVESTIGAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE SEA RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/365/2014
SAUL PIZANO VERA VS DIPEX, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA AL CODEMANDADO FISICO ALEJANDRO FRIAS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETRIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 10/07/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HRS DEL DIA 13/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/215/2014
OLALDE GONZALEZ ALFREDO VS VIDRIO GAS, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA AL DEMANDADO MIGUEL ANGEL ARRIETA OCAMPO, ACUERDO DE FECHA 14/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HRS DEL DIA 08/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/489/2015
LUIS DANIEL PEREZ HERNANDEZ VS COPPEL, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 21/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HRS DEL DIA 09/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/25/2015
ESTELA GUADALUPE TORRES RINCON VS SCALA STUDENT, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A EDUARDO CARRILLO, SCALA STUDENT, S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 07/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS DEL DIA 02/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/252/2015
ADRIANA MARTINEZ GONZALEZ VS MARKE, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 14/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HRS DEL DIA 08/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/16/2012
DE LA CRUZ MGDALENA MARIA VS VICTOR HERNANDEZ LOZADA Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 03/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HRS DEL DIA 09/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.
.

EXPEDIENTE: J.1/510/2015
ARREOLA MIRANDA ANTONIO VS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL JUNTOS POR LA INFANCIA PATRIA NUEVA A.C. Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 23/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HRS DEL DIA 11/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/263/2015
SANCHEZ GALLARDO ADRIAN MATEO VS IMPULSORA CUAJIMALPA, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS FRANCISCO JAVIER PORTILLO GONZALEZ, PATRICIO SERNA BARRERA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 23/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HRS DEL DIA 17/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/462/2013
MIGUEL HAZAEL MARTINEZ BEREO Y/O VS NEOTREGA PROFESIONALES EN ADMINISTRACION, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 22/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS DEL DIA 12/01/2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/542/2013
MORENO ZAMORA ALAN VS DESARROLLADORA HOMEX, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 17/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS DEL DIA 14/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/26/2014
GEORGINA REMEDIOS GARCIA CRUZ VS NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS EN CAPITAL HUMANO GRUPO NACH, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS EN CAPITAL HUMANO GRUPO NACH S.A. DE C.V., HAMMER S.A. DE C.V., ASDROY S.A. DE C.V., CAJA DE AHORRO DE SOLUCIONES Y PROCESO DE CAPITAL DEL CENTRO S.A. DE C.V., SUMINISTRO ROBLA S.A. DE C.V., JONATHAN ROBLES JUAREZ, CHRISTOPHER ROBLES JUAREZ, ARMANDO REYNALDO GONZALEZ MARTINEZ Y SELENE GUTIERREZ "N", ACUERDO DE FECHA 09/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS DEL DIA 01/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/608/2012
ALBERTO GARCIA MONDRAGON VS LAS CERVEZAS MODELO EN LA ZONA METROPOLITANA, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 25/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS DEL DIA 15/01/2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.1/48/2015
JEHNNY GRISELDA SILVA SANTIAGO VS SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ Y/O-
SE NOTIFICA AL C. BENITO ALEJANDRO BAÑOS MARQUEZ, ACUERDO DE FECHA 30/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HRS DEL DIA 26/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE ACUMULACION.

EXPEDIENTE: J.1/731/2011
JOSE LUIS GALLEGOS PEREZCHICA VS UNIGAS, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A GRUPO TOMZA, S.A. DE C.V., TOMAS ZARAGOZA Y GORKI RUIZ, ACUERDO DE FECHA 25/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS DEL DIA 26/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.1/258/2012
MIGUEL MENDOZA GONZALEZ VS XITO, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 29/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS DEL DIA 05/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.1/44/2009
JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ VS TECNO CASETAS, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 24/09/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS DEL DIA 28/01/2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS PERICIAL OFRECIDA POR LAS PARTES.

EXPEDIENTE: J.1/537/2013
GALINDO PRIETO ROGELIO NERY VS DESARROLLADORA HOMEX, S.A. DE C.V. Y/O-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 01/10/2015, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS APARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACION PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO PARA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA, EN CASO DE NO HACER DICHA MANIFESTACION ESTARA A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 772 Y 773

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0170

EXPEDIENTE: J.1/256/2015
SEGOVIA MORENO JOSÉ
VS.
CORPORACIÓN CORAL, S. DE R.L. DE C.V. Y/O

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.----------

CONVOCATORIA

En virtud de que el **C. JOSÉ SEGOVIA MORENO**, ha denunciado ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte de la **C. MARIA DEL REFUGIO MARTÍNEZ PÉREZ**, y al mismo tiempo solicita sea designado como beneficiario, a efecto de que esté en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho le pudiesen corresponder a la trabajadora fallecida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, SE:----------

CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declarados beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha en que aparezca publicada la presente en estrados, así como en el palacio municipal del último domicilio de la trabajadora fallecida (**TULTITLAN**), comparezcan ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en **AVENIDA SAN IGNACIO NUMERO 2, P.B. COLONIA LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, (centro de justicia laboral) a deducir sus derechos.---------- Se hace del conocimiento del público en general que el de Cujus la **C. MARIA DEL REFUGIO MARTÍNEZ PÉREZ,** prestaba sus servicios en la empresa **CORPORACIÓN CORAL, S. DE R.L. DE C.V. Y/O**, la cual se encuentra ubicada en: **CALLE "E" NUMERO 20, COLONIA MODELO, C.P. 53020, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO,** asimismo de que la muerte de la trabajadora ocurrió el día siete de julio del año dos mil catorce, y que se han señalado las **OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION.**----------

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil quince.-------

LIC. ARACELI YOLANDA ANAYA BARRON
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0170

EXPEDIENTE: J.1/111/2014
MARIA ISABEL HERNANDEZ PEREZ
VS.
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO (ISEM) Y/O

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.----------

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. MARIA ISABEL HERNÁNDEZ PÉREZ**, ha denunciado ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte de la **C. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ PÉREZ** y al mismo tiempo solicita sea designada como beneficiaria, a efecto de que esté en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho le pudiesen corresponder a la trabajadora fallecida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, SE:----------

CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declarados beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha en que aparezca publicada la presente en estrados, así como en la Delegación del último domicilio de la trabajadora fallecida (**GUSTAVO A. MADERO**), comparezcan ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en **AVENIDA SAN IGNACIO NUMERO 2, P.B. COLONIA LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, (centro de justicia laboral) a deducir sus derechos.----------

Se hace del conocimiento del público en general que la de Cujus la **C. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ PÉREZ,** prestaba sus servicios en el **INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO (ISEM) Y/O** el cual se encuentra ubicado en: **CALLE VILLA HERMOSA, ESQUINA COLIMA SIN NÚMERO, COLONIA VALLE CEYLAN EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO,** asimismo de que la muerte de la trabajadora ocurrió el día treinta de noviembre del año dos mil trece, y que se han señalado las **OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION**.----------

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil quince.----------

LIC. ARACELI YOLANDA ANAYA BARRON
C. SECRETARÍO DE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0170

EXPEDIENTE: P.P.J.1/1/2015
REYNA YOLANDA PEREZ SANCHEZ

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.---

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. REYNA YOLANDA PÉREZ SANCHEZ**, ha denunciado ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte del **C. JORGE LOPEZ ESPINOZA PÉREZ** y al mismo tiempo solicita sea designada como beneficiaria, a efecto de que esté en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho le pudiesen corresponder a la trabajadora fallecida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, SE:----------

CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declarados beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha en que aparezca publicada la presente en estrados y en lugar visible del palacio municipal de TLALNEPANTLA DE BAZ, y en el domicilio de la PATRONAL ubicado en **GUERRERO NUMERO 27, COLONIA SAN JAVIER, 1ER. PISO, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO,** comparezcan ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en **AVENIDA SAN IGNACIO NUMERO 2, P.B. COLONIA LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, (centro de justicia laboral) a deducir sus derechos.----------

Se hace del conocimiento del público en general que la de Cujus el **C. JORGE LOPEZ ESPINOZA,** prestaba sus servicios en la patronal **SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA (posteriormente llamada SECRETARIA DE SALUD) en fecha 1° de septiembre de 1986, y fue transferido en fecha 19 de febrero al INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO,** la cual se encuentra ubicada en: **GUERRERO NUMERO 27, COLONIA SAN JAVIER, 1ER. PISO, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO,** asimismo de que la muerte del trabajador ocurrió el día treinta y uno de diciembre del año dos mil trece, y que se han señalado las **NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **DECLARACION DEL BENEFICIARIO**.----------

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil quince.----------

LIC. ARACELI YOLANDA ANAYA BARRON
C. SECRETARÍO DE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/544/2009
ULISES HORACIO SANTIAGO VEGA
VS.
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 21-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 27-11-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES PROMOVIDO POR LA PARTE DEMANDADA; APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA ANTES INDICADO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO A ALEGAR Y OFRECER PRUEBAS CON POSTERIORIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 761 Y 763 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/264/2010
GERMÁN ALBERTO PÉREZ POCH
VS.
HELEN'S SCHOOL, A.C.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 18-08-2015, EN EL QUE SE NOTIFICA A LA PROMOVENTE QUE NO ES POSIBLE ACORDAR FAVORABLE LO SOLICITADO EN RAZÓN DE QUE NO TIENE CALIDAD DE ACTORA NI DEMANDADA O EN SU CASO DE TERCERO INTERESADO, ES DECIR, NO CUENTA CON LEGITIMACIÓN PROCESAL EN EL EXPEDIENTE POR LO QUE NO SE ACUERDA FAVORABLE LO SOLICITADO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/267/2011
FERNANDO ÁLVAREZ MENDOZA
VS.
RUTA 22, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 17-09-2015, EN EL QUE COMO SE DESPRENDE DE LA RAZÓN DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE , AL ACTUARIO NO LE FUE POSIBLE NOTIFICAR DE MANERA PERSONAL A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, POR LO ANTERIOR Y A EFECTO DE NO DEJARLA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN AL MISMO SE LE NOTIFICA EL LAUDO POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA PERO SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL; ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA 16-12-2014.- ASÍ MISMO SE TIENE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA OTORGANDO PODER A LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE EN TÉRMINOS DE LA CARTA PODER QUE ANEXA, ASÍ MISMO EXPÍDANSE COPIAS SIMPLES DE LAS CONSTANCIAS PROCESALES QUE HACE REFERENCIA, ELLO PREVIA TOMA DE RAZÓN Y ACUSE DE RECIBO QUE DE LAS MISMAS OBRE EN AUTOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739, 742, 744, 746 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/374/2011
MALDONADO MARTÍNEZ ALEJANDRO
VS.
CPI INGREDIENTES, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS EDGAR MONROY Y CARMEN ORTIZ E IMSS, ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 08-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA TRIFÁSICA DE LEY, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/511/2011
MARÍA ELENA RODRÍGUEZ HURTADO, Y/O.
VS.
AYSTEL TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ALEJANDRA DÍAZ "N" Y RODOLFO HERNÁNDEZ "N", ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 04-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA TRIFÁSICA DE LEY, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/59/2012
AURELIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
VS.
CHIMALHUACÁN AVIACIÓN CIVIL, CARACOL Y COLS. DEL VASO DE TEXCOCO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 29-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 11-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA TRIFÁSICA DE LEY, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/197/2012
BENÍTEZ SALGADO JORGE
VS.
ANTONIA REYES JUÁREZ; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 01-10-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 11-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA TRIFÁSICA DE LEY, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/663/2012
MARTIN PÉREZ JIMÉNEZ
VS.
FANTEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA AL DEMANDADO IMSS, LA RESOLUCIÓN DE FECHA 20-03-2015, AUTO DE FECHA 07-08-2015 Y 25-09-2015; ESTE ULTIMO TAMBIÉN AL DEMANDADO JOSÉ MIZDRAHI SMEKE; EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 03-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL AUTO DE FECHA 28-09-2015 EN EL QUE A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, ES DECIR SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA, POR LO ANTERIOR LAS PARTES DEBERÁN DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/99/2013
CONSUELO PITAYA ELISEA
VS.
ALEJANDRA LEÓN CAZARES; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA; ASÍ COMO A LA ACTORA CONSUELO PITAYA ELISEA, ACUERDO DE FECHA 07-09-2015, EN EL QUE SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, ES DECIR, S ELE TIENE POR PERFECCIONADAS LAS DOCUMENTALES BASE DE DICHA PROBANZA, POR LO QUE DEBERÁN DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS; ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA ACTORA EL AUTO DE FECHA 21-09-2015 EN EL QUE SE TIENE POR RENDIDOS LOS DICTÁMENES POR LOS PERITOS DESIGNADOS RESPECTIVAMENTE A LOS CUALES SE LES DARA SU VALOR EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, POR LO ANTERIOR LAS PARTES DEBERÁN DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS;; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/268/2013
SERGIO MOCIÑOS TORRES
VS.
MURCATI, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO AL IMSS E INFONAVIT, ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 09-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/305/2013
AURELIO GALARZA PORTILLA
VS.
EDICIONES EURMÉXICO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LOS CODEMANDADOS FÍSICOS MILERA MARTÍNEZ REMIGIO JOAQUÍN, MILERA MARTÍNEZ REMIGIO, SARA TERESITA, MILERA PÉREZ REMIGIO Y MARÍA ESTHER FELICIDAD MILERA MARTÍNEZ, SARA TERESITA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, TESARE SERVICES, S.A. DE C.V.; EDICIONES SIN FRONTERA, S.A. DE C.V.; SISTEMAS EDUCATIVOS VISUALES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.; EDICIONES EXCELENCIA, S.A. DE C.V.; EDICIONES SIN FRONTERAS, DOMINGO CERRO BERMÚDEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 10-09-2015, EN EL QUE EN ATENCIÓN AL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS ASÍ COMO A LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA EN EL ESCRITO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE EL DOS MIL QUINCE, EN ESTE ACTO SE PROCEDE A ANALIZAR DE MANERA MINUCIOSA LO AUTOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE EXPEDIENTE Y EN ESPECIAL LO ACTUADO POR LAS PARTES MEDIANTE AUDIENCIA DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y LO RESUELTO POR ESTA JUNTA MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN ESTE TENOR ES CONVENIENTE PRECISAR QUE MEDIANTE AUDIENCIA CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN EL QUE SE ACTÚA TUVO LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES PERO A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES PREVALECIENDO EN ELLA QUE LA PARTE ACTORA OBJETO LA PERSONALIDAD DE LA COMPARECIENTE POR LAS PERSONAS MORALES, TESARE, SERVICES S.A. DE C.V. Y EDICIONES EURO MÉXICO S.A. DE C.V., ASÍ COMO POR LO CODEMANDADOS FÍSICOS, LLEVÁNDOSE A CABO LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PERSONALIDAD EN FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LA CUAL LA ACTORA INCIDENTISTA Y ACTORA EN EL PRINCIPAL EN EL PRINCIPAL OFRECIÓ COMO PRUEBAS DE SU PARTE ENTRE OTRAS LA RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA DE LAS CARTAS PODER QUE SE ENCUENTRAN AGREGADAS A FOJAS 103 A 107 DE LOS AUTOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DEMANDADOS, PROBANZAS QUE LE FUERON ADMITIDAS EN SU TOTALIDAD MEDIANTE ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIN EMBARGO SE CELEBRO EL DESAHOGO DE LA RATIFICACIÓN DE LOS DEMANDADOS EN FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, Y EN FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO ESTA JUNTA RESOLVIÓ EL INCIDENTE DE OBJECIÓN DE PERSONALIDAD HECHO VALER POR LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL Y TUVO A BIEN TENER A TODOS Y CADA UNO DE LOS CODEMANDADOS FÍSICOS POR CONTESTADA LA DEMANDA EN LOS TÉRMINOS QUE LO HICIERON VALER COMO SE ADVIERTE DE LOS AUTOS. SIN EMBARGO AL ANALIZAR DE MANERA MINUCIOSA LA ACTUACIÓN DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA DE TODOS LOS CODEMANDADOS FÍSICOS, SIN ADVERTIR QUE POR CUANTO

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0170

HACE A LA CODEMANDADA FÍSICA LA C. MARÍA ESTHER FELICIDAD MILERA MARTÍNEZ, SE EXHIBIÓ CONSTANCIA, MEDICA PARA ACREDITAR LA IMPOSIBILIDAD PARA COMPARECER A SU RATIFICACIÓN Y ESTA JUNTA AL ANALIZAR LA CONSTANCIA MEDICA ADVIRTIÓ QUE LA MISMA NO CONTABA CON LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ASÍ COMO POR LOS CRITERIOS EMITIDOS POR NUESTROS MÁS ALTOS TRIBUNALES EN MATERIA DEL TRABAJO Y LE HIZO EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS TENIÉNDOLE POR NO RATIFICADO EL DOCUMENTO BASE DE LA PRUEBA, TAMBIÉN SE HACE NOTAR QUE POR CUANTO HACE AL C. REMIGIO JOAQUÍN MILERA MARTÍNEZ, NO OBSTANTE DE SU COMPARECENCIA LA PARTE DEMANDADA NO LE FORMULO POSICIÓN ALGUNA RELATIVA A LA RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA Y EN CONSECUENCIA SE LE DECLARO DESIERTA SU PROBANZA POR CUANTO HACE A DICHO CODEMANDADO FÍSICO. POR LO QUE EN TAL SITUACIÓN Y SIN QUE ESTO IMPLIQUE QUE ESTA JUNTA REVOQUE SUS PROPIOS ACUERDO SE REGULARIZA EL PROVEÍDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ÚNICAMENTE EN EL SENTIDO DE QUE ATENDIENDO A LO ANTERIORMENTE NARRADO Y ANALIZADO SE DEJA SIN EFECTOS LO ACORDADO EN EL MISMO EN CUANTO A LO QUE HACE A LOS CODEMANDADOS FÍSICOS REMIGIO JOAQUÍN MILERA MARTÍNEZ Y MARÍA ESTHER FELICIDAD MILERA MARTÍNEZ, EN EL SENTIDO DE QUE SE LES TUVO DE MANERA ERRÓNEA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN LOS TÉRMINOS QUE LO HICIERON Y EN SU LUGAR SE ACUERDA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LOS MISMOS Y YA QUE POR CUANTO HACE AL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS TODA VEZ QUE LA OFERENTE NO LE FORMULO POSICIÓN ALGUNA A DICHO RATIFICANTE SE LE DECRETO LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA Y AL NO HABER JUSTIFICADO SU INASISTENCIA A LA SEGUNDA DE LAS MENCIONADAS SE LE TUVO POR NO RATIFICADA SU CARTA PODER CORRESPONDIENTE, CONSECUENTEMENTE AL HABER PREVALECIDO DICHA CIRCUNSTANCIA LO CORRECTO ES TENER POR NO RATIFICADAS DICHAS CARTAS PODER ASÍ COMO ACREDITADA LA OBJECIÓN DE PERSONALIDAD HECHA VALER POR LA PARTE ACTORA INCIDENTISTA Y ACTORA EN EL PRINCIPAL Y POR NO OTORGADO EL PODER A LOS SUPUESTOS APODERADOS LEGALES COMPARECIENTES A LA AUDIENCIA DE LEY, LO QUE CONLLEVA A QUE SE LES TENGA POR NO HECHA SU COMPARECENCIA Y EN CONSECUENCIA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO AFIRMATIVO A LOS CODEMANDADOS FÍSICOS LOS C.C. REMIGIO JOAQUÍN MILERA MARTÍNEZ Y MARÍA ESTHER FELICIDAD MILERA MARTÍNEZ, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDAN COMPARECER A LA SIGUIENTE ETAPA PROCESAL, DEBIENDO PREVALECER LO ACTUADO EN SU DE MAS CONTEXTO EL REFERIDO ACUERDO.- II.- AHORA BIEN Y POR CUANTO HACE A LOS RATIFICANTES LOS C.C. SARA TERESITA MILERA MARTÍNEZ, SARA TERESITA MARTÍNEZ ÁLVAREZ Y MILERA PÉREZ REMIGIO, COMO SE ADVIERTE DE LA AUDIENCIA DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE EN LA CUAL SE LLEVO A CABO LA RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA RESPECTO DE SUS CARTAS PODER SE ADVIERTE QUE SI BIEN ES CIERTO EL OFERENTE DE LA PRUEBA NO LES FORMULO CON LA FRASE SACRAMENTADA "QUE USTED RECONOCE COMO PUESTA DE SU PUÑO Y LETRA LA FIRMA QUE CALZA EN EL DOCUMENTO O QUE USTED RECONOCE EL CONTENIDO Y FIRMA DEL DOCUMENTO, COMO DE COSTUMBRE SE DESAHOGA TAL PROBANZA, NO MENOS CIERTO QUE SI FUERON FORMULADAS DE LA SIGUIENTE ,MANERA "1.- QUE DIGA SI ES CIERTO QUE LA FIRMA QUE OBRA ARRIBA DE SU NOMBRE SARA TERESITA MILERA MARTÍNEZ ES DE SU PIÑO Y LETRA SOLICITO SE LE EXHIBA DICHA CARTA PODER Y SIENDO SU RESPUESTA. (R=SI), Y POR CUANTO HACE AL RATIFICANTE MILERA PÉREZ REMIGIO LE FORMULO 1.-QUE DIGA SI ES CIERTO QUE LA FIRMA QUE OBRA ARRIBA DE SU NOMBRE REMIGIO MILERA PÉREZ ES DE SU PUÑO Y LETRA Y QUE DIGA SI ES CIERTO QUE USTED LE OTORGÓ PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A LOS LICS. JOANA MORALES GARCÍA Y JUAN CARLOS BRAVO SANTOS, PARA QUE INTERPUSIERAN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA EN EL PRESENTE JUICIO TAL Y COMO OBRA EN LA CARTA PODER QUE SE LE EXHIBE Y ESTA SU RESPUESTA FUE (R=SI), ESTAS SE ENCUENTRAN FORMULADAS TENDIENTES A RECONOCER LAS FIRMAS D LAS CARTAS PODER REFERIDAS POR LO QUE EN CONSECUENCIA SE LES TIENE POR FORMULADAS LAS MISMAS EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE AL DESAHOGO DE DICHA PROBANZA YA QUE LA LEY DE LA MATERIA NO CONTEMPLA ESTRICTO FORMULISMO PARA LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE DICHA PRUEBA, ATENDIENDO A QUE EN SU MOMENTO DICHAS CARTAS PODER CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 692 FRACCIÓN III, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, RESULTA APLICABLE AL PRESENTE ASUNTO LA SIGUIENTE TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE LLEVA POR RUBRO: "REPRESENTACIÓN EN MATERIA LABORAL ALCANCE DE LAS FACULTADES DE LA JUNTA PARA TENERLA POR ACREDITADA". UNA INTERPRETACIÓN ARMÓNICA DE LOS ARTÍCULOS 692, 693 Y 694 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LLEVA A COLEGIR QUE EN MATERIA LABORAL, LA REPRESENTACIÓN DE LOS PATRONES DE LOS TRABAJADORES DE LOS SINDICATOS NO QUEDA SUJETA A FORMULISMOS RIGUROSOS QUE OBSTACULICEN LA DEFENSA DE SUS RESPECTIVOS INTERESAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO, Y AUN CUANDO SE EXIGEN COMO REQUISITO ANTE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO Y AUN CUANDO SE EXIGE COMO REQUISITO EL OTORGAMIENTO DE TAL CARÁCTER SEA HAGA MEDIANTE PODERES NOTARIALES CARTAS PODERES Y COMPARECENCIAS ANTE LAS PROPIAS AUTORIDADES DEL TRABAJO TALES EXIGENCIAS PERSIGUEN COMO FINALIDAD EVITAR SUPLANTACIONES DE APODERADOS COMO VÍA PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO ADECUADO DE LOS DERECHOS, TANTO DE LOS TRABAJADORES COMO DE LOS PATRONES DERIVADO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, POR LO QUE EN ESENCIA, LA FINALIDAD DE TALES NORMAS TIENE COMO OBJETO QUE LAS JUNTAS CUENTEN CON MEDIOS IDÓNEOS CON LOS CUALES LLEGUEN AL LA CONVICCIÓN DE QUE, EFECTIVAMENTE QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO DE ALGUNAS DE LAS PARTES EN EL JUICIO REPRESENTEN EFECTIVAMENTE A ESA PARTE. INSTANCIA: TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA DEL TRABAJO DE CIRCUITO SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SU GACETA OCTAVA ÉPOCA. TOMO XII, SEPTIEMBRE DE 1993 PAGINA 308 TESIS DE JURISPRUDENCIA. POR OTRO LADO EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS 30716/2015, CON NUMERO DE FOLIO 0083208320, CON FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE TIENE AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DEL ESTADO DE MÉXICO. MOTIVANDO EL ANTERIOR RAZONAMIENTO LÓGICO JURÍDICO CON BASE EN QUE LA LEY EN LA MATERIA NO CONTEMPLA FORMULISMO ESPECIFICO ALGUNO PARA EL DESAHOGO DE TAL PROBANZA, AUNADO A QUE LAS POSICIONES QUE LES FUERON FORMULADAS A LOS RATIFICANTES HAN SIDO TENDIENTES A RECONOCER O NO LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LAS RESPETIVAS CARTAS PODER MISMAS QUE SE LES PUSIERON A LA VISTA EN SU MOMENTO OPORTUNO, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE DE TIENE A LA QUEJOSA EN EL EXPEDIENTE 192/2015-PRAL, JOSÉ GUADALUPE GALARZA PORTILLA, INTERPONIENDO QUEJA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE EL CUAL SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS A EFECTO DE DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES Y POR LO QUE HACE AL OFICIO 31186/2015 CON NUMERO DE FOLIO 008414, DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE TIENE AL REFERIDO JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DEL ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO, QUE LA SENTENCIA DE AMPARO, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CUMPLIDA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR; SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/326/2013
BALTAZAR ÁLVAREZ OROZCO
VS.
RECICLADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS, GRUPO RECICLADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO; ACUERDO DE FECHA 30-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 11-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/543/2013
JORGE GARCÍA JARDON, Y/OS.
VS.
NEOTREGA PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 08-09-2015, EN EL QUE SE TIENE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA SUSTITUYENDO PODER A LA LIC. MARÍA TERESA ÁGUILA GALÁN EN LOS TÉRMINOS QUE ADUCE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/625/2013
JAVIER MARES CÓRDOVA
VS.
XACTICO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS JORGE CARDOZO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 09-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/653/2013
LUIS ALONSO CRUZ AIZPURO
VS.
ASOCIACIÓN DE TAXISTAS RUTA 25 ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y RAMALES, A.C.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA; ASÍ COMO SE NOTIFICA Y CITA AL CONFESANTE LUIS ALONSO CRUZ AIZPURO, ACTOR EN EL PRESENTE JUICIO; EL ACUERDO DE FECHA 21-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 28-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DEL ACTOR EL C. LUIS ALONSO CRUZ AIZPURO QUIEN DEBERÁ DE COMPARECER DE MANERA PERSONAL Y NO POR CONDUCTO DE APODERADO LEGAL, CONFESANTE QUE DEBERÁ DE QUEDAR DEBIDAMENTE *NOTIFICADO Y CITADO POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA* TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; APERCIBIDO QUE PARA EL CASO DE QUE NO COMPAREZCA EL DÍA Y HORA SEÑALADO, A ABSOLVER POSICIONES EN FORMA PERSONAL, SE LE TENDRÁ POR CONFESO FICTAMENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES QUE LE SEAN FORMULADAS, Y QUE PREVIA CALIFICACIÓN QUE HAGA ESTA AUTORIDAD DE LEGALES Y PROCEDENTES; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/732/2013
LÓPEZ GARCÍA RICARDO
VS.
RICHARD GARCÍA PULIDO; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 24-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 19-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/831/2013
OLGA LIDIA CABRAL ESCAMILLA
VS.
ABARROTERA NAUCALPAN, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ABARROTERA NAUCALPAN, S.A. DE C.V.; ALFREDO DÍAZ PONCE, JORGE DÍAZ PONCE Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 25-09-2015, EN EL QUE TODA VEZ QUE LAS PARTES LLEGARON A UN ARREGLO CONCILIATORIO SE PERMITEN DENUNCIAR UN CONVENIO AL TENOR DE LAS CLAUSULAS QUE EN EL SE ESPECIFICAN QUEDANDO PACTADAS LAS FECHAS DE CUMPLIMENTACIÓN ASÍ COMO LA PENA CONVENCIONAL PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/352/2001
JOSE CONCEPCION ROCHA SAUZ VS CANBAN CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y/OS
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 07-10-2015

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/105/2014
PAREDES HERNÁNDEZ PAULA
VS.
ROHA SCIENCES MÉXICO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 18-09-2015, EN EL QUE SE TIENE A LA ACTORA PERSONALMENTE POR DESISTIDA LISA Y LLANAMENTE DE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, CON LO ANTERIOR SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE HAGAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO RESPECTIVO; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/115/2014
JANETH MAGAÑA CALZADA
VS.
MARÍA VIANEY ELVIRA ÁLVAREZ; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE SE TIENE A LA ACTORA PERSONALMENTE POR DESISTIDA LISA Y LLANAMENTE DE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, CON LO ANTERIOR SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE HAGAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO RESPECTIVO; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/146/2014
CESAR LÓPEZ LÓPEZ
VS.
TEJIDOS Y TRICOT, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ISAAC MAYA NANES Y VICTOR SALAZAR ORIHUELA, ACUERDO DE FECHA 24-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 03-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/202/2014
DANIELA CASAS GUTIÉRREZ
VS.
ENLACE CORPORATIVO DE NEGOCIOS VERSÁTILES; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A LOS DEMANDADOS RAUL BEYRUTI SÁNCHEZ Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO; ASÍ MISMO NOTIFÍQUESE Y CÍTESE DE MANERA PERSONAL A LA ACTORA DANIELA CASAS GUTIÉRREZ, LOS ACUERDOS DE FECHAS 24-06-2015 Y 30-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 21-01-2016 PARA LA TOMA DE MUESTRAS DACTILARES REQUERIDAS POR LOS PERITOS DE AMBAS PARTES, ASÍ MISMO SE HAN SEÑALADO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 04-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LAS PARTES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/273/2014
GARCÍA CAMARENA ARIEL HUMBERTO
VS.
DARWAR INC, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 23-09-2015, EN EL QUE TODA VEZ QUE FUERON DESECHADAS EN SU TOTALIDAD LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE ACTORA Y DAD O QUE NO EXISTEN POSICIONES POR LAS CUALES S ELE PUEDA TENER POR FICTAMENTE CONFESA A LA CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS A LA C. MAYTE PERLA PARRA, EN ESE ORDEN DE IDEAS SE DECLARA DESIERTA LA PROBANZA, POR LO QUE PARA LA CONTINUACIÓN LAS PARTES DEBERÁN DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/395/2014
ALARCÓN ARCEO REBECA
VS.
ADVANCED LED LIGHTING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 21-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 25-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/426/2014
MARTÍNEZ MEJÍA PEDRO CESAR
VS.
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JAVER, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LOS DEMANDADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JAVER, S.A. DE C.V.; SERVICIOS INTEGRALES TÉCNICOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.; CASAS JAVER DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 29-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 10-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/573/2014
ALEJANDRO MENDOZA GARCÍA
VS.
CUERPO DE VIGILANCIA AUXILIAR Y URBANO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y/OS.
SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 23-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 02-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/628/2014
CARLOS CID SÁNCHEZ
VS.
INDUSTRIAS IMISA, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 24-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 03-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/656/2014
RIVERA LUNA SANDRO, Y/O.
VS.
ISICOM, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADO ISICOM, S.A. DE C.V.; BESTEL TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.; GUSTAVO FLORES, JESSICA YANET HERNÁNDEZ Y JOSÉ LUIS TALES, LOS ACUERDOS DE FECHAS 10-06-2015 Y 22-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 26-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/659/2014
ARREDONDO SÁNCHEZ ROSA MARÍA
VS.
SETOE, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE A LA PARTE DEMANDADA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA DE SU PARTE A CARGO DE LA ACTORA ROSA MARÍA ARREDONDO SÁNCHEZ, Y PARA CONTINUAR CON LA SECUELA PROCESAL LAS PARTES DEBERÁN DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/724/2014
JULIO CESAR RAMÍREZ CASTAÑEDA
VS.
ILUMINACIÓN ORNAMENTAL MÉXICO EUROPA, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A FERNANDO UNILLE SHAADI, ACUERDO DE FECHA 21-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 21-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONALES OFRECIDAS POR LAS PARTES; ASÍ COMO LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 22-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA; LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 29-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA; LAS 08:30 HRS. DEL DÍA 02-12-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA ASÍ COMO POR ECONOMÍA PROCESAL EL COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA DEMANDADA Y POR ULTIMO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 27-11-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DE LA ACTORA EN SU PUESTO DE TRABAJO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/769/2014
JACINTO FLORES VILLAVICENCIO
VS.
INDUSTRIAS IDEAL, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, LOS ACUERDO DE FECHA 11-05*2015 Y 27-08-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 10-12-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/839/2014
NORA PATRICIA SÁNCHEZ REYES
VS.
LA DENOMINACIÓN COMERCIAL TAQUERÍA EL REY, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 22-09-2015, EN EL QUE A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIONES DECRETADOS EN AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ES DECIR, SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA, ATENDIENDO AL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 884 FRACCIÓN V, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE LE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS CORRESPONDIENTES EN EL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO EN EL TERMINO CONCEDIDO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD Y ESTA JUNTA EN SU MOMENTO ACORDARA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/843/2014
JESÚS TORRES ROBLES
VS.
ENRIQUE GUTIÉRREZ SALDIVAR; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 04-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 15-12-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/12/2015
SUSANA CRUZ GONZÁLEZ
VS.
RAÚL CORONADO; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 18-09-2015, EN EL QUE SE TIENE A LA ACTORA PERSONALMENTE POR DESISTIDA LISA Y LLANAMENTE DE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, CON LO ANTERIOR SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE HAGAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO RESPECTIVO; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/164/2015
ELIZABETH SONIO BARRANCO GÓMEZ
VS.
ACCIONISTA UNIDOS DE NAUCALPAN RUTA 34, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS TRINIDAD PIÑA GAYTAN, ERIK CERVANTES ARENAS, ARMANDO DESENA HUITRON, SERGIO ENCISO MALDONADO, ERICK NOÉ GUZMÁN ALVARADO, CARLOS GARCÍA COTES Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 22-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 27-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/187/2015
SALVADOR MALDONADO CALZADA
VS.
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 22-09-2015, EN EL QUE SE TIENE A LA ACTORA PERSONALMENTE POR DESISTIDA LISA Y LLANAMENTE DE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, CON LO ANTERIOR SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE HAGAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO RESPECTIVO; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/218/2015
TORRES RIVERA BEATRIZ
VS.
MARÍA DE LA LUZ ITURBE COLÍN; Y/OS.
SE NOTIFICA AL DEMANDADO JORGE GARCÍA JUÁREZ, ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 20-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/257/2015
EDGAR GONZALO MIRANDA PÉREZ
VS.
EICA; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 04-08-2015, EN EL QUE SE TIENE AL ACTOR POR SU PROPIO DERECHO REVOCANDO EL PODER CONFERIDO CON ANTERIORIDAD Y NOMBRANDO COMO SUS REPRESENTANTES A LOS PROCURADORES AUXILIARES DE LE DEFENSA DEL TRABAJO ASÍ COMO SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS EL AUTO DE FECHA 24-09-2015 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 02-02-2015 PARA QUE TENGA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/280/2015
FERNANDO SOLÓRZANO PATIÑO
VS.
SISTEMAS GENERALIZADOS INTEGRALES LOPRA, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS SISTEMAS GENERALIZADOS INTEGRALES LOPRA, S.A. DE C.V., Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 22-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 30-10-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/282/2015
SALVADOR ANTONIO FERNÁNDEZ
VS.
BLANCA ICELA TOBÍAS ESCALANTE; Y/OS.
SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 23-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 29-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/292/2015
FRANCISCO HERNÁNDEZ RUIZ
VS.
CONFIANZA EN LA SELECCIÓN DE SERVICIOS ELIT, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 09-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/305/2015
CONCHILLOS MEDINA MARÍA DIANA
VS.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO FROEBEL, A.C.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 28-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 08-02-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 28-09-2015; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 686 Y 848 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO DE ESTA JUNTA, EN LA AUDIENCIA QUE ANTECEDE SEÑALÓ LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DEL A PRÓXIMA AUDIENCIA LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DEBIENDO SER LO CORRECTO DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN EL QUE SE LLEVARA A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; ACLARACIÓN QUE SE DEBERÁ DE TENER INSERTA COMO SI A LA LETRA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y SIN QUE IMPLIQUE REVOCACIÓN ALGUNA DE ACUERDO.- LO ANTERIOR TIENE COMO FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 17, 686, 848 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/321/2015
PRADO ROMERO ALBA GEORGINA
VS.
MODATELAS, S.A.P.Í. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 21-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 21-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/459/2015
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ROMERO
VS.
ESTRUCTURAS METÁLICAS ESTRUTECH, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, LOS ACUERDOS DE FECHAS 02-07-2015 Y 21-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 20-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/460/2015
CRUZ VIVEROS GREGORIA
VS.
POLYEMPAQUES Y ETIQUETAS, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ERNESTO FERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 21-09-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 20-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

LIC. RODOLFO MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
C. Secretario de Acuerdos habilitado mediante oficio de fecha 03 de Septiembre de 2014, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, fracción VII del Reglamento Interior de esta Junta.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO BIS

EXPEDIENTE: J.4.BIS/452/2014
ADRIAN REYES GONZALEZ VS CALLCENTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-15 EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PARA QUE MANIFIESTEN RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN HECHA EN EL ACUERDO ANTES REFERIDO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/293/2011
LUIS ENRIQUE BUENO VAZQUEZ VS GRUAS INDUSTRIALES OJEDA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-15 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/800/2014
GUERRA NARANJO JORGE LUIS VS UNIVERSIDAD TOMINAGA NAKAMOTO, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA 28-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 15-10-15 PARA LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/718/2013
ALVAREZ FRAGOSO MARIA EUGENIA VS COLEGIO GREENGATES SCHOOL, S.C.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28-09-15 EN EL QUE ÚNICAMENTE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE DEMANDADA, RESPECTO AL ESCRITO PRESENTADO ANTE OFICILIA DE PARTES EL DÍA 23-09-15 Y NO HA LUGAR ACORDAR SU PETICIÓN. **ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 29-09-15,** EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA DANDO CONTESTACIÓN A LAS TACHAS HECHAS VALER POR LA PARTE DEMANDADA Y POR ADMITIDAS LAS PRUEBAS QUE OBRE EN LA MISMA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/633/2013
GARCIA CORTES MONICA VS INSTITUTO BENJAMIN FRANKLIN, A.C. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 30-09-15 EN EL QUE SE ACLARA LA FECHA DE LA AUDIENCIA QUE ANTECEDE, DEBIENDO SER LO CORRECTO LAS 8:15 HORAS DEL DIA 30-09-15.

EXPEDIENTE: J.4BIS/188/2008
GILBERTO VAZQUEZ DEL MERCADO ESPINOZA VS STARCO S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA AL DEMANDADO JORGE REUL JIMÉNEZ ACUERDO DE FECHA 28-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 13-10-15 PARA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA SATARCO, S.A. DE C.V.; ASIMISMO SE LE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA **30-09-2015** EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 15-10-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN MATERIA CONTABLE.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/404/2010
JUAN ANTONIO GONZALEZ SOSA VS MAGNEP S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 1-09-2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 12-11-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA; ASIMISMO SE NOTIFICA AL ACTOR ACUERDO DE FECHA 2-10-2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DÍA 21-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/434/2010
RICARDO SUAREZ MENDOZA VS DISEÑO Y ESTETICA DENTAL S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA DISEÑO Y ESTETICA DENTAL S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 25-09-2015 Y LAUDO DE FECHA 01-07-2015.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/620/2010
MARTINEZ MACHORRO JOSE NORBERTO VS DESARROLLADORA DE CASAS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA ACTORA ACUERDO DE FECHA 25-09-2015 Y LAUDO DE FECHA 24-06-2015.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/70/2012
MARIA EUGENIA RIOS MARTINEZ VS ENERGOMEX S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 01-10-2015 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/269/2012.
FILEMON VIVEROS MONTES VS PISOS CREATIVOS S. DE R.L. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-2015 EN DONDE NO ACORDANDO DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE YA NO EXISTEN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR. Y SE GIRA EXHORTO A LA SIMILAR DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE SE SIRVA SEÑALAR DÍA Y ORA PARA EL COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/526/2012
TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4BIS/67/2014
QUEJOSO: ORALIA PEREZ MARTINEZ
TERCER INTERESADO: MARTHA ISABEL AVENDAÑO TAPIA Y/OS
AMPARO DIRECTO NÚMERO: DT. 939/2014
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 26-08-2015 EN DONDE SE GIRA OFICIO A DIVERSAS DEPENDENCIA A EFECTO DE QUE INFORMEN QUIEN APARECE CON RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DEL DOMICILIO UBICADO EN CALLE AMPLIACIÓN METROPOLITANA, SIN NUMERO, COLONIA UAM, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/577/2012
RUBEN EDUARDO PEDRAZA CORREA VS COPY MART S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 30-09-15 EN DONDE ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR ACUERDO CORRESPONDIENTE AL INCIDENTE DE REPOSICIÓN DE AUTOS

EXPEDIENTE: J.4.BIS/674/2012
LAUREANO HERRERA GERARDO FABIAN VS COLEGIO CITLALLI S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 25-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 11-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DONDE SE RECIBIRÁ LA RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA DE LA C. GEORGINA JUAREZ G.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/687/2012
JUAN JOSE FUENTES PEREZ VS PROYECTO AITIA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 1-09-2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 8-12-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS

EXPEDIENTE. J.4.BIS/134/2013
GONZALEZ MARTINEZ SERGIO VS ISMAEL SALDIVAR CANTINCA.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL 25-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/138/2013.
TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4BIS/56/2014
QUEJOSO: GUILLERMO SANCHEZ VELAZCO Y/O
TERCER INTERESADO: ANODISADOS 23, S.A. DE C.V. Y/OS
AMPARO DIRECTO NÚMERO: DT. 1016/2014
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 26-08-2015 EN EL QUE SE GIRA OFICIO A DIVERSAS DEPENDENCIA A EFECTO DE QUE INFORMEN QUIEN ES PROPIETARIO O RESPONSABLE DEL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA DE LA PRESA 270, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS LA PRESA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/266/2013
SILVIA DEL VALLE CERVANTES VS IRIS SOULE MENDIZABAL Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 19-08-15 EN EL QUE SE TIENE POR DESAHOGADA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA; DE IGUAL FORMA SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 30-09-2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 30-11-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DONDE SE RECIBIRÁ LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA

EXPEDIENTE: J.4.BIS/304/2013
SANCHEZ REYES JAIME VS ANDRES GONZALEZ.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 30-09-2015 EN DONDE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/324/2013
YOLANDA VELAZQUEZ MARTINEZ VS UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO S.C. Y CODEMANDADOS FISÍCOS GABRIELA ROMERO CAMBRON, VICTOR MANUEL WUENTHUER MARCIAL, JUAN GUSTAVO RUIZ PEREZ, MARIA GUADALUPE JUAREZ PEREZ Y MIGUEL ANGEL FLORES RUIZ RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE FECHA 01-10-2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 04-11-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/489/2013
MORENO OCOTLAN CONSTANTINO VS CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-15 EN DONDE LAS MISMAS SE LES CONCEDE TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES PARA FORMULAR ALEGATOS POR ESCRITO.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/608/2013
JIMENEZ BARRIENTOS CRUZ VS GRUPO PROFESIONAL PLANEACIÓN.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ERIKA ARGUETA PIÑON, AL TERCER INTERESADO ARTEC ASISTENCIA Y RECURSOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 29-09-2015 DONDE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 18-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DONDE SE RECIBIRÁ LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/108/2015
SANTOS SANCHEZ BERNARDO VICENTE VS MIEL MEX, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 02-10-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 16-10-15 PARA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. ASIMISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 05-10-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 15-10-15 PARA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA NATURALSOL, S.A. DE C.V. A CARGO DE LOS C.C. MARIA CHAVEZ SOULET, MARTINEZ PINEDA PAULINA RENATA Y RODRIGUEZ MORALES GUSTAVO ALEJANDRO Y SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 06-10-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 19-10-15 PARA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DE LOS C.C. ARTURO OMAR CRUZ, AURORA RUIZ PEREZ Y FAUSTO ANAYA GARCIA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/584/2012
JESÚS RAMÍREZ ESCALERAVS TEJIDOS Y TRICOT, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 01-10-15 EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A EFECTO DE QUE FORMULEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/616/2013
JORGE ROMERO ROMERO VS SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NUMERO 097 LEANDRO VALLE Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 30-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 19-012016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/646/2013
RAFAEL DE LA MORA GOMEZ VS ZEBRANI S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 29-09-2015 EN EL QUE A LAS MISMAS SE LES DA UN TERMINO DE DOS DÍAS HABILES PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/652/2013
ALINA GABRIELA ARCHUNDIA LOPEZ VS GRUPO CABIEDES S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 01-10-2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10-11-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

EXPEDIENTE: J.4.BIS/790/2013
CARRASCO FISCHER AYIN SARAHI DEYANIRA VS IC INGENIERIA EN CIMENTACIONES S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA **17-09-15** EN EL QUE SE TIENE POR CONFESO FICTAMENTE DE SU CONFESIONAL IC INGENIERÍA EN CIMENTACIONES, S.A. DE C.V. Y A LA C. RAQUEL GUTIÉRREZ VALDEZ POR SU INCOMPARECENCIA. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS **PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-15** EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS EXTREMOS DE LA INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA ACTORA TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ A LA CITADA DILIGENCIA Y SE GIRA OFICIO AL IMSS PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PATE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/86/2014
VERONICA ABIGAIL RODRIGUEZ CASTAÑEDA VS HUCADI S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA HUCADI S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 25-09-15 Y LAUDO DEL 29-01-2015.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/89/2014
MINERVA AREVALO SANCHEZ VS LLAVES Y CERRADURAS TENAYUCA S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 30-09-15 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN

EXPEDIENTE. J.4.BIS/153/2014
MORENO GONZALEZ OSCAR VS SIGPADE S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-2015 EN EL QUE AL ACTOR SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS POR ESTA JUNTA POR NO COMPARECER A SU REINSTALACION.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/202/2014
FLORES LOPEZ RODRIGO Y/O VS JAVIER HERNANDEZ MACIAS Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 23-09-2015 EN DONDE LA PARTE DEMANDADA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN FECHA 29 DE JUNIO DEL 2015 POR NO EXHIBIR LA DOCUMENTACIÓN EN LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/277/2014.
GABRIEL JIMENEZ VAZQUEZ VS INDUSTRIAS NOTESA S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-15 EN EL QUE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR PRESUNTIVAMENTE LOS EXTREMOS DE LA INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA AL NO EXHIBIR LA DOCUMENTAL RESPECTIVA.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/289/2014.
MIGUEL WENCESLAO CASTILLO ALBINO VS JUAN ARAGON MARTINEZ Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 21-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 11-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/322/2014
ZUÑIGA AGUIRRE RAFAEL VS MENTORING CONSEJO DE SABIOS S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 01-10-2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 27-10-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS PARA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/373/2014
JOSE MAURICIO MENDOZA ARGUETA VS SERCOP S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 10-08-15 EN EL QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DÍAS HABILES PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO AL CONVENIO CELEBRADO EN FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/378/2014
GONZALEZ LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLAS ROMERO DIF, ESTADO DE MEXICO.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 02-10-15 EN EL QUE SE LE REQUIERE PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DE LA PARTE DEMANDADA

EXPEDIENTE. J.4.BIS/425/2014
MARIELA CANO PEGUEROS VS KLEVER 10, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 23-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 14-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/534/2014.
GABRIELA RAMIREZ RODRIGUEZ VS MESON MEDIEVAL S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 23-09-15 EN EL QUE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS EXTREMOS DE LA INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. ASIMISMO SE NOTIFICA A ACTORA ACUERDO DE FECHA **25-09-15** EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 08-12-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/567/2014
PEREZ GARCIA ARIEL ARTURO VS "COMERCIALIZADORA MARTINEZ CARBAJAL S.A. DE C.V." Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 29-09-2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 19-01-2016 PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/642/2014
GARCIA ALVAREZ ARTURO VS EXPRESCOM S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-15 EN EL QUE SE GIRA OFICIO AL IMSS PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PATE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/714/2014
ROSALES JIMENEZ MARCELINO VS IMPERMEABILIZACIONES CONFIABLES S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 23-09-15 EN DONDE LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS EXTREMOS DE LA INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA ACTORA.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/109/2015
JONATHAN GRAJEDA CRUZ VS TRANSPORTES ONIS S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-15 EN EL QUE SE CONCEDEN A LAS MISMAS DOS DÍAS HABILES PARA QUE FORMULEN ALEGATOS POR ESCRITO.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/217/2015
MARIA JOSE ORTIZ SANCHEZ VS CEMERCIALIZADORA HERSAK S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 29-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 19-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR A LOS TERECROS INTERESADOS ADMINISTRACION Y ASESORIA D ADG, S.A. DE C.V. E IMSS

EXPEDIENTE. J.4.BIS/231/2015
ANGELA GABRIELA PEREZ SANCHEZ VS CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO RODRIGO RODRIGUEZ CONG ACUERDO DE FECHA 28-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DIA 04-11-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/244/2015.
DANIEL PANIAGUA GARDUÑO VS PRIMARIA LIC. MARIA CARDENAS DE MALPICA S.C.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO AL DEMANDADO QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA 01-10-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 20-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/248/2015
LUCIA MENDEZ HERNANDEZ VS OPERADORA WAL MART S. DE R.L. DE C.V. Y/O- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 01-10-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DIA 27-11-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS

EXPEDIENTE. J.4.BIS/250/2015
ALFREDO PEREZ ARELLANO VS CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOSINTERNOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 01-10-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DIA 07-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/349/2015
INGRID CECILIA VAZQUEZ RUIZ VS ORGANIZACIÓN SIP S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 01-10-15 EN EL QUE SE ARCHIVA EL EXPEDIETE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR DESISTIMIENTO.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/366/2015
DIEGO PARADELA GARCIA VS SISTEMAS MULTIPROGRESIVOS S.A. DE C.V. Y/O- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28-09-15 EN EL QUE LA JUSTICIA DE LA UNION NO AMPARA NI PROTEGE A DIEGO PARADELA GARCIA

EXPEDIENTE. J.4.BIS/376/2015
JAVIER MERCADO ALVARADO VS CALL CENTER DE MEXICO S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A MANUEL TAMEZ SEPULVEDA ACUERDO DE FECHA 01-10-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 20-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE. J.4.BIS/390/2015
ENRIQUE CHRISTIAN COURTNEY HUBER VS MOTELES Y RESTORANES MARIA BARBARA S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25-09-15 EN EL QUE SE REMITE COPIA CERTIFICADAS AL MINISTERIO PUBLICO.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/586/2015
BELTRAN MAROTO VICTOR VS X SOLUCIONES INTEGRADAS DE INGENIERIA S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 28-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 26-10-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/612/2015.
JUAN HERNANDEZ SILVERIO VS JOSE ANTONIO ESPINOZA LORA Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 09-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 19-11-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/613/2015
ROSA CRISTINA GUISHO MONCALVO VS CAPPINI FASHION S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 10-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DIA 15-01-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE. J.4.BIS/630/2015
TERESITA DE JESUS VIZCAYA BAUTISTA VS COMPAÑÍA INDUSTRIAL ACERPLASTIC S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 15-09-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DIA 23-11-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

LIC. JULIANA MACARIA HERNÁNDEZ GARCÍA.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/238/2014
HILDA PELCASTRE LOZADA VS. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 29-09-2015, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA SUS EFECTOS LEGALES LA PRESENTE NOTIFICACIÓN PARA EFECTO DE QUE FORMULEN SUS ALEGATOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO EN EL TÉRMINO CONCEDIDO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO ESE DERECHO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/553/2014.
MARIA DE LOURDES SANCHEZ CARDEÑA VS. COPARMEX ESTADO DE MEXICO ORIENTE S.P. Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO MACARIO ORDOÑEZ ACUERDO DE FECHA 24/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS. DEL DIA 11/01/16, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS FECHA EN LA QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECID APOR LAS PARTES; SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS. DEL DIA 12/01/16, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA ACTORA; SE SEÑALAN 8:30 HRS. DEL DIA 27/11/15, PARA EL DESAHOGO DE LA INSPECCION OFRECIDA POR LAS PARTES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/574/2014.
TIRZO MENDOZA MIRON VS. TRANSPORTES CRUZ SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 29/09/15, EN EL QUE SE REQUIERE PARA QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR A LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/613/2014.
JULIO CESAR MARTINEZ ROCHA VS. FLAMA GAS, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A LOS DEMANDADOS FLAMA GAS, S.A. DE C.V. QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO, RICARDO LUIS DE LEON Y BECERRA, TAMBIEN CONOCIDO COMO RICARDO LUIS DE LEON BECERRA ACUERDO DE FECHA 10/09/15, EN EL QUE SE ACLARA AUTO QUE ANTECEDE.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/19/2015.
GLORIA LOPEZ FLORES VS. PANIFICADORA PRADO, S. DE R.L. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 22/09/15, EN EL QUE SE TIENE POR DEVUELTO PARCIALMENTE DILIGENCIADO EL EXHORTO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/51/2015.
JOSE ANTONIO VILLALOBOS GIL VS. COPPEL, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 22/09/15, EN EL QUE SE SE LE REQUIERE PARA QUE DESAHOGUE EL REQUERIMIENTO, APERCIBIDA EN TERMINOS DEL ARTICULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/56/2015.
DIANA FRANCO ROSALES Y/O VS. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 28/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HRS. DEL DIA 12/01/16, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/172/2015.
VICENTE SUAREZ MARTINEZ VS. CONSTRUCCIONES ICONISA & NIEVES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 23/09/15, EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/230/2015.
DIEGO TENORIO REYES VS. SERVICIO PIRAMIDES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO PEDRO CASTILLO RAMOS ACUERDO DE FECHA 24/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS. DEL DIA 15/12/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES, PERO A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/237/2015.
KARLA GUERRERO SAMPERIO VS. COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO SAN MARTIN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO VICTOR DANIEL GAYTAN CRUZ ACUERDO DE FECHA 25/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS. DEL DIA 11/01/16, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/239/2015.
JOSE ANTONIO SAENZ ESPINOSA VS. ALVAMEX QUIMICA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 28/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS. DEL DIA 16/12/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/332/2015.
ERENDIRA PAOLA VILLAR FUENTES VS. INNOVACION DE GASOLINERAS CHIMALHUACAN, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 09/09/15, EN EL QUE SE LE REQUIERE AL PROMOVENTE PARA QUE DESAHOGUE EL REQUERIMIENTO APERCIBIDA EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 772Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/338/2015.
EDUARDO GARCIA BAEZ Y/O VS. VICTOR BERNAL GARCIA Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 23/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS. DEL DIA 11/01/16, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/339/2015.
MARIO ALBERTO MENDOZA HERNANDEZ VS. CORPOGAS, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA MORAL DEMANDADA CORPOGAS, S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 18/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS. DEL DIA 09/10/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS PARTES, ASI COMO LA RATIFICACION DE CONTENIDO Y FIRMA A CARGO DEL ACTOR; SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS. DEL DIA 20/10/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA; SE SEÑALAN LAS 10:00 HRS. DEL DIA 23/10/15, PARA EL DESAHOGO DE LA INSPECCION OFRECIDA POR LAS PARTES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/353/2015.
EDGAR ALEJANDRO AVELINO RAMOS VS. TRANSPORTACIONES ZEPOL, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 28/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HRS. DEL DIA 16/12/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/367/2015.
AMAIRANI YUTZEL REYES SANCHEZ VS. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (O.D.A.P.A.S.) DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 25/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HRS. DEL DIA 12/01/16, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/385/2015.
MARIO ROJAS GONZALEZ VS. PANIFICADORA Y REPOSTERIA NETZA, S.A. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA PANIFICADORA Y REPOSTERIA NETZA,S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 24/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HRS. DEL DIA 11/01/16, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/439/2015.
JULIO ANDRES SORIANO ESCOBEDO VS. ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 31/08/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HRS. DEL DIA 18/11/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/454/2015.
MARIANO DELGADO SANCHEZ VS. OPERADORA WAL MART, S.R.L. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 07/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS. DEL DIA 30/11/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/458/2015.
RODOLFO HERNANDEZ MARTINEZ VS. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 07/09/15, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE DESAHOGUE EL REQUERIMIENTO APERCIBIDA EN TERMINOS DEL 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/461/2015.
MARIO ALBERTO ROJAS BUSTILLOS VS. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS WAL MART, S. DE R.L. DE C.V.. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 08/09/15, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE DESAHOGUE EL REQUERIMIENTO APERCIBIDA EN TERMINOS DEL 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/462/2015.
EMIGDIO JIMENEZ AYALA VS. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MEXICO . Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 08/09/15, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE DESAHOGUE EL REQUERIMIENTO APERCIBIDA EN TERMINOS DEL 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/466/2015.
ESTHER DE JESUS GUTIERREZ VS. MARIA ANGELICA NEGRETE LOPEZ. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 09/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HRS. DEL DIA 08/12/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/474/2015.
ERIKA ESTRADA GARCIA VS. COLEGIO VASCONCELOS SOCIEDAD CULTURAL A.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 10/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HRS. DEL DIA 21/10/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/478/2015.
YAZMIN GODOY FELIZARDO VS. CENTRO DE DESARRROLLO INTEGRAL INFANTIL ESQUIVEL, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 11/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HRS. DEL DIA 9/12/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/481/2015.
GUSTAVO ROSAS CAUDILLO Y/O VS. DIAZ RODRIGUEZ ELIZABETH. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 14/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HRS. DEL DIA 01/12/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/482/2015.
MA. GUADALUPE ESPINOZA CALIXTO VS. ELVIRA GADUÑO NIETO. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 14/09/15, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE DESAHOGUE EL REQUERIMIENTO APERCIBIDA EN TERMINOS DEL 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/483/2015.
GARCIA ANGEL RICARDO VS. JOSE BENITO LUIS GARCIA. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 15/09/15, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE DESAHOGUE EL REQUERIMIENTO APERCIBIDA EN TERMINOS DEL 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/493/2015.
CHRISTIAN CORTES VELAZQUEZ VS. COLEGIO TOMAS CAMPANELLA, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 22/09/15, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE DESAHOGUE EL REQUERIMIENTO APERCIBIDA EN TERMINOS DEL 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

EXPEDIENTE NUMERO: T.E.D.J.5/2/2015.
EXPEDIENTE LABORAL: J.5/266/2013
TERCERISTA: ANTONIO MONDRAGON SANCHEZ
ACTOR: PEREZ CRUZ ALVARO.
DEMANDADO: RICARDO ALBERTO RIVAS RAMIREZ.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA INCIDENTISTA ACUERDO DE FECHA 09/09/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:00 HRS. DEL DIA 10/11/15, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO.

EXPEDIENTE NUMERO: P.C.J.5/2/2015.
EXPEDIENTE LABORAL: J.5/457/2015
ALICIA JUANA LUNA PICHARDO VS. ESCUELA TECNOLOGICA DE ZUMPANGO, A.C..- SE NOTIFICA AL PROMOVENTE ACUERDO DE FECHA 18/09/15, EN EL QUE TODA VEZ QUE NO APORTA PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO NI LA NECESIDAD DE DICHA PROVIDENCIA CAUTELAR, LA MISMA SE DESECHA DE PLANO.

EXPEDIENTE NUMERO: A.I.J.5/22/2015.
MONTAJES ELECTROMECANICOS IZA, S.A. DE C.V. Y FERNANDO ZUÑIGA HERNANDEZ.- SE NOTIFICA AL PROMOVENTE ACUERDO DE FECHA 22/09/15, EN EL QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD Y SE ARCHIVA COMO ASUNTO CONCLUIDO

EXPEDIENTE NUMERO: A.I.J.5/23/2015.
FARB COMUNICACIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y ERICK DAVID LOVERA VILLA.- SE NOTIFICA AL PROMOVENTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 25/09/15, EN EL QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD Y SE ARCHIVA COMO ASUNTO CONCLUIDO

EXPEDIENTE NUMERO: C.S.J.J.5/178/2015.
JUAN CARLOS MEJIA VILLEGAS VS. AUTOBUSES RAPIDOS DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 14/09/15, EN EL QUE COMO LO SOLICITA LA PATRONAL EXPIDASE A SU COSTA LAS COPIAS CERTIFICADAS .

EXPEDIENTE NUMERO: C.S.J.J.5/232/2015.
LETICIA VILLEGAS GARCIA VS. ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE PATRONAL ACUERDO DE FECHA 28/09/15, EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA DANDO CUMPLIMIENTO TOTAL AL CONVENIO.

EXPEDIENTE NUMERO: C.S.J.J.5/255/2015.
MARCO ANTONIO BELTRAN VAZQUEZ VS. ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 21/09/15, EN EL QUE SE ACLARA AUTO QUE ANTECEDE.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. SHANTAL RAMOS GARCIA

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO BIS

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/326/2011
MARTHA ZADI MURRIETA SÁNCHEZ VS MARÍA MIREYA HERNÁNDEZ RESENDIZ Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 30/09/15 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL C. REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE ECATEPEC PARA QUE INFORME EL NOMBRE DE LAS PERSONAS FISICAS QUE SON LOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN CASA HABITACIÓN NÚMERO 47, CALLE GOLFO DE ALASKA MANZANA 29, LOTE 24 COLONIA LOMAS LINDAS SEGUNDA SECCIÓN, MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICOEN SU CASO EXISTAN COPROPIETARIOS INFORME EL PORCENTAJE DE CADA UNO DE ELLOS, SI EL INMUEBLE REPORTA GRAVAMENES Y EL NOMBRE DELOS ACREEDORES, SI CONTINUAN VIGENTES Y EL IMPORTE DE LOS MISMOS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/50/2012
JOSE FERNANDO ALVARADO HERNANDEZ VS GERARDO AGREDANO SANCHEZ Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28/09/15 EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR CARECER DE MATERIA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/484/2013
HECTOR GARCIA GERONIMO VS NORMA LETICIA RUIZ GARCIA Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 8/09/15 EN EL QUE EN ATENCION A LA RAZON DE CUENTA Y TODA VEZ QUE COMO SE DESPRENDE DE LA MISMA NO FUE POSIBLE NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA, EL LAUDO DE FECHA 30/04/15, TODA VEZ QUE LA MISMA SEÑALO LOS ESTRADOS, ES POR LO ANTERIOR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 739, 746 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA LAUDO ANTES REFERIDO, EN EL QUE SE ABSUELVE A LA DEMANDADA NORMA LETICIA RUIZ GARCIA, VICTOR MANUEL CORDOVA GARCIA Y YEANINE CANDELARIA CORDOVA RUIZ, DE PAGAR A LOS ACTORES LO QUE ESTOS RECLAMARON POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL, LAS VACACIONES Y PRIMA VACACIONAL, PRIMA DE ANTIGUEDAD, SALARIOS CAIDOS , AGUINALDO, UTILIDADES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/546/2013
RAYMUNDO CAMACHO CARRILLO VS OPERADORA GAMBLIN Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 23/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 2/12/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/550/2013
ALFREDO CONTRERAS PRADO VS G. DORIAN EDITORIAL, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 17/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 26/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, ASIMISMO SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL DIA 27/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/635/2013
ANA MARIA ARMADILLO RODRIGUEZ Y/O VS GEO HOGARES IDEALES S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 29/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DIA 26/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, ASIMISMO SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DIA 30/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/76/2014
AIDA AGUILAR JUÁREZ VS JOSÉ LUIS MORALES CÁRDENAS Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 06/10/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL 23/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LAS CONFESIONALES PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/205/2014
YADIRA CRUCES HERNANDEZ VS TRANSPORTACIONES, S.A. C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL CODEMANDADO ANTONIO GERMAN SANCHEZ ACUERDO DE FECHA 23/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 22/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/405/2014
MARÍA GUADALUPE APASEO RUIZ VS ANTONIO GONZÁLEZ RICO Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 30/09/15 EN EL QUE SE CIERRA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/423/2014
HERNANDEZ YAÑEZ LILIANA VS COLEGIO VASCONCELOS SOEDAD CULTURAL AC. Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO COLEGIO VASCONCELOS SOCIEDAD CULTURAL A.C., THELMA ROMAN GOMEZ, ASI COMO A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 21/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 30/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/479/2014
JOSE BENJAMIN TIEMPO HERNANDEZ VS MULTIPISOS Y AZULEJOS S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA N07/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS 19/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. ASIMISMO SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS JOSE LUIS ESPEJEL REYES Y MULTIPISOS Y AZULEJOS S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BAÑOS Y REVESTIMIENTOS S.A. DE C.V. E IMELDA GUERRERO, ACUERDO DE FECHA 11/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 26/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO D EPRUEBAS TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/538/2014
JOSUE ANTONIO CAMACHO RUIZ VS PALLETS, M3 S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA , ACUERDO DE FECHA 24/09/15 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO A SU DERECHO A FORMULAR ALEGATOS Y A LA PARTE DEMANDADA DADA SU INCOMPARECENCIA, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULARLOS CON POSTERIORIDAD. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICATMINADOR.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/549/2014
GRISELDA ALVAREZ LINARES VS SAN ANGEL PALACIO S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 28/09/15 EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR CARECER DE MATERIA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/680/2014
ELISABET GARCIA MURILLO VS MERATEX S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ADELA NOGUEZ GALINDO Y RICARDO PONCE, ACUERDO DE FECHA 23/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 26/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PERO A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/99/2013
JOSE DE JESUS MELLO GARCIA VS MONCAYO CEDILLO S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 30/06/15 EN EL QUE LA AUTORIDAD RESOLVIÓ AMPARAR Y PROTEGER AL C. JOSÉ RENÉ MARTÍNEZ MONCAYO Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA MENCIONADA EJECUTORIA SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA 20/08/014 Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS A DICTAMEN. SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 30/06/2015, EN EL QUE ATENDIENDO AL OFICIO DE CUENTA Y A LA RESOLUCIÓN SESIONADA EN FECHA 11/06/15, EMITIDA EN AUXILIO A LAS LABORES POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA SÉPTIMA REGION CON SEDE EN ACAPULCO, GUERRERO, SE TIENE EL CONOCIMIENTO QUE DICHA AUTORIDAD RESOLVIÓ ÚNICO: PARA LOS EFECTOS INDICADOS EL ULTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A JOSÉ RENE MARTÍNEZ MONCAYO Y FRANCISCA VILLEGAS CEDILLO CONTRA EL ACTO QUE RECLAMO A LA AUTORIDAD RESPONSABLE. SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ROBERTO SACHEZ TAPIA Y MARIO ZARAGOZA, LOS ACUERDOS DE FECHA 12/05/14 Y 27/08/15 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 9:10 HORAS DEL DIA 15/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL EN LAS MATERIAS DE CALIGRAFIA, GRAFOSCOPIA, GRAFOMETRIA Y DACTILOSCOPIA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/470/2013
VALLEJO ACOSTA MARIA DE LA LUZ VS JARDIN DE NIÑOS ANDERSON Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 4/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 13/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRUEBA DE INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/420/2014
LORENA YAÑEZ BARCENAS VS ANTONIA BARCENAS GUEVARA Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 1/09/15 EN EL QUE SE ORDENA GIRARA POR ULTIMA OCASION OFICIO A LA COMISION NACIONAL BANCARIA DE VALORES, A FIN DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA Y DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO, TENGA A BIEN SOLICITAR A LA INSTITUCION BANCARIA SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, CORROBORE QUE DESPUES DEL 19/06/15 LAS CUENTAS BANCARIAS 00103519204 Y 00103294881, A NOMBRE DE ANTONIA BARCENAS GUEVARA NO HAN RECIBIDO DEPOSITO BANCARIO ALGUNO.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/591/2007
JOEL CASTILLO LORETO Y/O VS CONSTRUCTORA METROPOLITANA URBI S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ, GRUPO INTEGRAL DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS S.A. DE C.V. Y VICTOR LOZANO TAPIA, ACUERDO DE FECHA 18/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 07/12/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/62/2010
OMAR SUSUNAGA DE LA MORA VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DIF NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, LOS ACUERDOS DE FECHA 1/07/15 EN EL QUE SE SEÑALARON LAS 08:15 HORAS DEL 22/09/15PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS. ASIMISMO SE NOTIFICA ACUERDO DE FECHA 22/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 2/12/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/107/2010
DANIEL MARTINEZ FLOR VS VITTORIO BENZI MEXICO S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA ALOS DEMANDADOS MANUEL FERNANDEZ GARCIA, VICTOR AGUILAR RAMIREZ, VITTORIO BENZI S.A. DE C.V., INDUSTRIAL DEVELOPEMENTS,CONSTRUCCION PROJETS S.A., COLCHONES CATUSA S.A. DE C.V, CARLOS PORTENY SOROQUI, ACUERDO DE FECHA 22/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DIA 3/12/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES. OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/221/2011
GOMEZ SANCHEZ JOSUE JONATHAN VS FUTAC S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 31/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 1/12/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/369/2011
FRANCISCO JAVIER LOPEZ ARVIZU VS GAS CONSTALACION S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 21/09/15 EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR CARECER DE MATERIA

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/570/2011
GLORIA ARRATIA OSORIO VS ZARA COMERCIALIZADORA ESPECIALIZADA EN PRODUCTOS DE CALIDAD S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 22/09/15 EN EL QUE SE CIERRA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/618/2011
RICARDO JAHIR MELCHOR GOMEZ VS COPPEL S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A AL C. ISRAEL CALDERON MONJARAS, ACUERDO DE FECHA 18/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 1/12/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTMONIAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/127/2012
FLORA MORENO LOPEZ VS TECNOLOGIA DE RECICLAJE S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL CODEMANDADO FISICO CARLOS RELLO DEL CASTILLO, ACUERDO DE FECHA 28/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 30/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE ORUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRAN LAS PERICIALES OFRECIDAS POR LAS PARTES PRIMERAMENTE LA PARTE ACTORA EN MATERIAS DE GRAFOSCOPIA A CARGO DEL PERITO QUE SE HA DESIGNADO A LA PARTE ACTORA Y PR LO QUE RESPECTA A LA PARTE DEMANDADA LA MISMA DEBERA DE SER DESAHOGADA EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA A CARGO DEL PERITO LUIS YAIR ZEPEDA ORTIZ, NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS 9:00 DEL DIA 14/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA PRUEBA DE INSPECCION, POR LO QUE SE DEJA SIN EFECTOS LA AUDIENCIA SEÑALADA PARA LAS 8:15 HORAS DEL 21/09/15 Y SE SEÑALAN LAS 8:15 DEL DIA 30/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA PR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/210/2012
BELEM FERNANDEZ BARRALES VS NOVIAS XV MADAME (NOMBRE COMERCIAL) Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 3/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DIA 12/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRUEBA DE INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/120/2014
FRANCISCO JAVIER AGUAYO RUIZ VS PUBLINAYA Y JORGE EDUARDO ANAYA CARAVARIN Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 11/08/15 EN EL QUE SE RESPECTO A SU PETICION DE QUE SEA DESPACHADO EL AUTO DE EJECUCION NO SE ACUERDA FAVORABLE LA MISMA TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA EN AUTOS QUE LA PARTE DEMANDADA HAYA SIDO NOTIFICADA DE LA RATIFICACION DEL CONVENIO HECHA POR EL PROPIO ACTOR EN FECHA 10/03/15 NI DE DIVERSO PROVEIDO DE FECHA 11/03/15.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/194/2014
BRAVO OLVERA BLACA ADELINA VS MIGUELINA BRAVO ORTEGAY/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 22/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DIA 04/12/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/594/2011
JUAN MANUEL GARAY BECERRIL VS CENTRO UNIVERSITARIO DEL VALLE S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 23/09/15 EN EL QUE SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL EXHORTO DEVUELTO POR LA JUNTA LOCAL DE COCILIACION Y ARBITRAJE DEL D.F. AL CUAL ADJUNTA LAS REPUESTAS TANTO DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, ASI COMO EL OFICIO ASIGNADO POR LA INSTITUCION BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FINANCIERO BBVA BANCOMER, DE DONDE SE DESPRENDE QUE LA CUENTA BANCARIA 0451539566 REGISTRADA A NOMBRE DE CENTRO UNIVERSITARIO DEL VALLE S.C. FUE EMBARGADA Y QUE LA MISMA CUENTA CON UN SALDO DE $ 23, 707. 00 PESOS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/482/2012
MARIA CECILIA SUAREZ LOPEZ VS MANUFACTURAS METALICAS AJAX S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A AL DEMANDADO MARIO CRUZ VIDAL, ACUERDO DE FECHA 31/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 08/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA PRUEBA DE INSPECCION.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/548/2012
DAVILIO CORONADO CIFUENTES VS SERGIO ALVAREZ CALDERON Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 11/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL DIA 16/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA PRUEBA DE INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/81/2013
ANGEL HUGO GARRIDO VS INDUSTRIA MUEBLERA EDAR S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 17/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 10/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/125/2013
AMERICA GONZALEZ TEJEDA VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DIF NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 18/09/15 EN EL QUE SETIENE A LA PARTE DEMANDADA EXHIBIENDO POSICIONES, LAS CUELES SE CALIFICAN DE PROCEDENTES Y LEGALES PR STAR FORMULADAS CONFORME A DERECHO Y VISTA LA INCOMPARECENCIA DE LA ACTORA CONFESANTE Y RATIFICANTE AMERICA GONZALEZ TEJEDA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRATDOS EN AUTOS DE FECHA 27/05/15 ESTO ES SE LE TIENE POR COFESO FICTAMENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES QUE SE LE FORMULAROS Y QUE ESTA JUNTA CALIFICO DE PROCEDENTES Y LEGALES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/153/2013
SANDRA JAZMIN PELCASTRE MEDINA VS COPPEL S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 9/09/15, ASI COMO EL ACUERDO ACLARATORIO DE LA MISMA FECHA EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 25/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADAY TODA VEZ QUE POR UN ERROR DE CARACTER INVOLUNTARIO SE ANOTO AL INICIO DE LA AUDIENCIA QUE ANTECEDE OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA NUEVE PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE DEBIENDO SER LO CORRECTO OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/328/2013
OSCAR AVILES RODRIGUEZ VS PRODUCTORA PLASTICA XALOSTOC S. DE R.L. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 27/08/15 EN EL QUE SE TIENE AL IMSS RINDIENDO EL INFORME SOLICITADO. SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 17/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 12:30 HORAS DEL DIA 26/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA INSPECCION.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/543/2013
BARRERA VAZQUEZ KATZIA VS FELIX DE LA ROSA VAZQUEZ Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO FELIX DE LA ROSA VAZQUEZ, ACUERDO DE FECHA 17/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 30/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDADA Y EXCEPCIONES PERO A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/565/2013
GERMAN QUIROZ ROJAS VS MARCO ANTONIO ROJAS BOJORGES Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 21/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DIA 3/12/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANADA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/632/2013
AQUA VALVERDE EDUARDO HUMBERTO VS UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 3/08/15 EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DIAS HABILES PARA QUE PRESENTE SUS ALEGATOS POR ESCRITO, CON EL APRECIBIENTO PARA LAS PARTES QUE DE NO PRESENTAR SUS ALEGATOS DENTRO DEL TERMINO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/72/2014
GEMA ORTEGA BARRERA VS MODESTO CABRERA ORTEGA Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 11/09/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 16/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5B/153/2014
DOLORES CORTEZ GARCIA VS MARIA GONZALEZ TREVIÑO Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 25/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:30 HORAS DEL DIA 31/08/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA INSPECCION. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 3/09/15 EN EL QUE SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA DESISTIENDOSE A SU MAS ENTERO PERJUICIO DE LA PRUEBA MARCADA CON EL NUMERAL 6 DE SU ESCRITO DE OFRECIMIENTO Y ADMISIONDE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA PRUEBA DE INSPECCION, POR LO ANTERIOR SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DIAS HABILES PARA QUE PRESENTE SUS ALEGATOS POR ESCRITO CON EL PARECIBIMEINTO QUE DE NO PRESNETAR SUS ALEGATOS DENTRO DEL TEMRINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO.

T.A.D.J.5BIS/21/2015
EXPEDIENTE NUEMRO J.5BIS/436/2012
QUEJOSO: JOSE MANUEL PRADO OGANDO
TERCER INTERESADO: REYNA JIMENEZ LOPEZ- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 8/09/15 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10: 30 HORAS DEL DIA 16/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE ALEGATOS Y PRUEBAS RESPECTO A LA REVISION DE ACTOS DEL C. ACTUARIO.

LIC. GORETI LÓPEZ LADRÓN DE GUEVARA
SECRETARIA DE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

JUNTA ESPECIAL NUMERO SIETE

EXPEDIENTE: C.F. J7/104/2012.-VARONICA CARREON AQUINO VS MARICELA GONZALEZ LOPEZ SE NOTIFICA A PARTES ACUERDO DE FECHA 06-07-2015 EN DONDE SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO POR CARECER DE PRSONALIDAD

EXPEDIENTE: C.F. J7/629/2012.-JULIO CARBAJAL HERNANDEZ VS LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C. SE NOTIFICA A PARTES ACUERDO DE FECHA 23-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 09:20HRS DEL 30-10-2015 PAR AUN AUD INCIDENTAL DE REPOSICION DE AUTOS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS 22-04-2015 Y 03-09-2014,EN DONDE LAPARTE ACTORA SEÑALA DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONE EL UBICADO EN PRIMERA CERRADA DE NICOLAS BRAVO S/N, COL. LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MEXICO.-

EXPEDIENTE: C.F. J7/624/2014.-LUIS DANIEL MARTINEZ LUNA VS LUIS IGNACIO MARTINEZ FAVILA (ASI ESTA EN LA PROMOCION) SE NOTIFICA A PARTES ACUERDO DE FECHA 27-08-2015 EN DONDE SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO POR CARECER DE PRSONALIDAD

EXPEDIENTE:A-47-J7/34/2015.-INGENIERIA, SANEAMIENTO Y CONSTRUCCION ISCO, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A PROMOVENTE ACUERDO DE FECHA 08-09-2015 EN DONDE SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO POR CARECER DE PRSONALIDAD

EXPEDIENTE: J7/170/2011.-FELIPE JESUS CUELLAR ESCOBAR VS LUCIO BETANZOS SE NOTIFICA A LA DEMANDADA AUTO DE FECHA 05-10-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 08:15HRS DEL 19-10-2015 PAR AUNA AUD EDE C.D.Y E. O. Y A. DE P.

EXPEDIENTE: J7/324/2015
ALEJANDRO GRANADOS ROJAS VS MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 02-10-2015 EN DONDE SE SE AUTORIZAN COPIAS LA DEMDANDADO

EXPEDIENTE: J7/458/2015
MARIA YOLANDA GUERRERO MACHUCA VS ORGANISMO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (S.M.DIF) NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX. SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 08-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 12:30HRS DEL 07-12-2015 PARA UNA AUD DE C.D.Y E.

EXPEDIENTE: J7/459/2015
JUAN MENDEZ SANCHEZ VS ARQUICENTRO, S.A. DE C.V.. SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 08-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 12:30HRS DEL 07-12-2015 PARA UNA AUD DE C.D.Y E.

EXPEDIENTE: J7/460//2015
JORGE GARCIA FLORES VS CRESCENCIANO MARTINEZ BEJITEZ. SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 08-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 12:30HRS DEL 07-12-2015 PARA UNA AUD DE C.D.Y E.

EXPEDIENTE: J7/468/2015
SILVIA EDITH SANCHEZ ARIAS VS EL CONTRAMAR, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 09-09-2015 EN DONDE SE REUIERE PARA QUE EXHIBA CONSTANCIAS CON LAS QUE PRENTENDE ACREDITAR PARENTESCO CON DE CUJUS EN TANTO CORREN TERMINOS DE LOS ARTS 772 Y 773 DE LA LFT

EXPEDIENTE: J7/475/2015
JAVIER LOZADA GUERRERO VS GRUPO CARCRUX, S.A. DE C.V.. SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 11-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 11:40HRS DEL 11-12-2015 PARA UNA AUD DE C.D.Y E.

EXPEDIENTE: J7/117/2014
CONSTANTINO CALVILLO LOPEZ VS TRANSMASIVO, S.A DE C.V. SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA 02-10-2015 EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION Y SE TURNAN A DICTAMEN LOS AUTOS

EXPEDIENTE: J7/125/2014
REINA MALDONADO ROBLES VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX.. SE NOTIFICA A LA DEMANDADA MARGARITA BAEZ VEGA AUTO DE FECHA 05-10-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 09:20HRS DEL 18-01-2016 PARA UNA AUD DE C.D.Y E.

EXPEDIENTE: J7/218/2014
GABRIELA NUÑEZ GUERRERO VS JAIME CAMPERO ESPINO. SE NOTIFICA A LA DEMANDADA AUTO DE FECHA 05-10-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 12:30HRS DEL 25-01-2016 PARA UNA AUD DE C.D.Y E.

EXPEDIENTE: J7/364/2014
BRENDA VAZQUEZ TAPIA VS LE BELLE FEME. SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 02-10-2015 EN DONDE SE REQUIERE PARA QUE PROPORCIONE DOMICILIO CORRECTO DEL IMSS, EN TANTO CORREN LOS TERMINOS DEL LOS ARTS 772 Y 773 DE LA LFT

EXPEDIENTE: J7/396/2014
GEORGINA HERERA GARCIA VS DAVID GORDO HERRERA SE NOTIFICA A LA DEMANDADA AUTO DE FECHA 02-10-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 09:20HRS DEL 27-10-2015 PARA UNA AUD DE OFRECIM Y ADMON DE PRUEBAS

EXPEDIENTE: J7/418/2015
FERNANDO OMAR SAUREZ MEDINA VS COOPEL, SA. DE C.V. SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 02-10-2015 EN DONDE SE REQUEIRE PARA QUE SEÑALE NOMBRE Y DOMICILIO CORRECTO DE LA DEMANDADA EN TANTO CORREN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 772 Y 773 DE LA LFT

EXPEDIENTE: J7/432/2014
JUAN JOSE ALDANA COVELO VS SERVICIO DE MECANICA AUTOMOTRIZ Y/O. SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 05-10-2015 EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION Y SE TURNAN A DICTAMEN LOS AUTOS

EXPEDIENTE: J7/444/2014
SONIA SANCHEZ FLORES VS AUTOBUSES DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.. SE NOTIFICA A LA DEMANDADO ALEJANDRO SALDOVER MORALES Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO AUTOS DE FECHAS 16-06--2015 Y 05-10-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 09:20HRS DEL 25-01-2016 PARA UNA AUD DE C.D.Y E. PRUEBAS Y RESOLUCION

EXPEDIENTE: J7/609/2014
MARICELA RAMOS MARTINEZ VS MARACERO, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LA DEMADADA AUTO DE FECHA 02-10-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 10:30HRS DEL 09-12-2015 PARA UNA AUD DE C.D.Y E.

EXPEDIENTE: J7/24/2013
MA. RAQUEL LOPEZ MEJIA VS ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MEXICO Y/O SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 30-09-2015 EN DONDE LA ACTORA SEÑALA NUEVO DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES FUERA DE LA RESIDENCIA DE LA JUNTA

EXPEDIENTE: J7/115/2013
MONICA MAGALLANES PUEBLA VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX. SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERO DE FECHA 09-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 12:30HRS DEL 01-12-2015 PARA UNA AUD PERICIAL DE AL ACTORA.- Y SE GIRA OFICIO PARA DESIGNAR PERITO

EXPEDIENTE: J7/185/2013.-ANGELICA LETICIA GAMBOA QUINTERO VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 23-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LA DEMANDADA NUEVO DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA RESIDENCIA DE LA JUNTA

EXPEDIENTE: J7/480/2013.-GERARDO LUIS RAMIREZ DURAN VS SOCIEDAD CULTURAL. SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 30-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 12:30HRS DEL 21-01-2016 PARA UNA AUD DE C.D.Y E.

EXPEDIENTE: J7/290/2012.-ISAURA CASTRO AMADOR VS PROCESADORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL KAROSI, S.A. DE C.V.. SE NOTIFICA A LA DEMANDADA AUTO DE FECHA 01-10-2015 EN DONDE SE TIENE POR DESAHOGA LA AUDIENCIA PERICIAL TERCERO Y SE HACEN EFETIVOS APERCIBIMEINTOS A LA DEMANDADA POR INASISTENCIA

EXPEDIENTE: J7/301/2012.-NERCEDALIA APNTE BEDWELL VS COCINAS Y SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C..V. SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 02-10-2015 EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INTRUCCION Y SE TURNA A DICTAMEN

EXPEDIENTE: J7/305/2012
FERNANDA GEORGINA CARDOZO YAÑEZ VS JUAN CARLOS TADEO CHAVEZ. SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 17-07-2015 EN DONDE SE TIENE POR ACLARADO EL LAUDO DEL 12-07-2013, EN EL NUMERO II HOJA UNO REGLON CATROCE PARTE MEDIA, DEBIENDO DECIR "COMO HORARIO CORRECTO 20 HORAS " Y NO 29 COMO ERRONEAMENTE SE PUSO

EXPEDIENTE: J7/355/2012.-MARIA DE LOURDES CRUZ AGUILAR VS JAECOM GROUP, S.A DE C.V.. SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO ACLARATORIO DE LAUDO DE FECHA 24-09-2015 EN DONDE EN EL RESULTANDO PAGINA DOS RENGLON CATORCE, QUINCE Y DIECISEIS Y DIECISIETE EN SU TOTALIDAD Y DIECIOCHO PARTE INICIAL, SIENDO LO CORRECTO: "**QUE NINGUN INSTANTE DEL PROCEDIMIENTO LA PARTE ACTORA SE DESISTIO DE LA DEMANDA ENTABLADA EN CONTRA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS" DEBIENDO QUEDAR COMO INSERTO A LA LETRA.-** TAMBIEN SE ACLARA EL CONSIDERANDO SEGUNDO.- PG. 3, REVERSO, RENGLON 28 PARTE MEDIA, DEBIENDO DECIR: "***MARCELA RODRIGUEZ MARTINEZ"* DEBIENDO QUEDAR COMO INSERTO A LA LETRA.- EN EL LAUDO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-**

EXPEDIENTE: J7/582/2012
CARLOS CONTRERAS SERRANO VS ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MEXICO . SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 05-08-2015 EN DONDE SE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMINTOS A LA DEMANDADA YA QUE NO PRESENTO A SUS TESTIGOS

EXPEDIENTE: J7/583/2012
JAVIER ESCUDERO GUZMAN VS CLAUDIA SOTO GARCIA Y/O . SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 17-09-2015 EN DONDE SE REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE PORPORCIONE NOMBRE Y DOMICILIO CORRECTO DE LA DEMANDA Y SE ASOCIE PARA PODER EMPLAZAR

EXPEDIENTE: J7/199/2011
YAZMIN MUÑOZ MARTINEZ VS TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC Y/O. SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 25-09-2015 EN DONDE SE ORDENAN OFICIOS RECORDATORIOS A SECRETARIA DE HUELGAS Y A SUCURSAL BANCARIA

EXPEDIENTE: J7/104/2010
ENRIQUE CONCHA AGUILAR VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX. . SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 23/08-2015 EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INTRUCCION Y SE TURNA A DICTAMEN

EXPEDIENTE: J7/17/2009
NAHUM ARIAS MERA VS MAUSOLEOS SAN CRISTOBAL, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LA PARTES AUTO DE FECHA 25-09-2015 EN DONDE SE AUTORIZAN COPIAS AL ACTOR

EXPEDIENTE: J7/87/2008
LYNDA KRYSTAL ARIAS PEREZ VS MARIA DEL ROCIO ESPINOZA PEREZ SE NOTIFICA A LA ACTOR EN EL PRINCIPAL Y ACTOR EN EL INCIDENTE AUTO DE FECHA 28-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 08:15HRS DEL 27-11-2015 PAR AUNA AUD INCIDENTAL DE SUSTITUCION PATRONAL.-

EXPEDIENTE: J7/976/2004
J. GUILLERMO DIAZ SALAZAR VS COLEGIO DEL ALBA, S.C. . SE NOTIFICA A LA ACTOR AUTO DE FECHA 23-09-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 10:30HRS DEL 19-10-2015 PARA UNA DILIGENCIA DE REINSTALACION DEL ACTOR

MSTRO HECTOR MACIN CABRERA
SECRETARIODE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0170

EXPEDIENTE NÚMERO: J.7/660/2014
MARIA DE LA LUZ PECH BARRIGA
VS.
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC ESTADO DE MEXICO Y/O

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE.----------

C O N V O C A T O R I A

En virtud de que han denunciado ante esta Junta Especial Número Siete de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco Estado de México; la muerte del C. CARLOS MARTINEZ ROCHA, al mismo tiempo que se ha interpuesto la demanda por prestaciones, con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, se: - - - - - - - - - - - - - - - - - ----------

C O N V O C A

A todas aquellas personas que crean tener derecho a recibir el pago de las PRESTACIONES, para que en un termino de TREINTA DÍAS a partir de la fecha en que aparezca publicada la presente, comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos, haciéndoles saber que el mismo se encuentra ubicado en el CENTRO DE JUSTICIA LABORAL, CALLE NICOLÁS BRAVO S/N COLONIA LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO. Haciéndoles saber que se han señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, para una audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDADA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.----------

Se hace del conocimiento del público en general que el de cujus C. CARLOS MARTINEZ ROCHA, prestaba sus servicios para ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC ESTADO DE MEXICO con domicilio CALLE PALMA NUMERO 38, COL. LA MORA MUNICPIO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.- Asimismo, que la muerte del trabajador ocurrió el día DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, por lo que se expide la presente para su debida publicación, en Ecatepec de Morelos, Estado de México.----------

MSTRO. HÉCTOR MACÍN CABRERA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO SIETE

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

JUNTA ESPECIAL NUMERO NUEVE

EXPEDIENTE: J.9/47/2013.
SOLIS SOLIS JAVIER.
VS
PRISMA ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **DESAHOGO DE PRUEBAS,** EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, EN LAS MATERIA DE **CALIGRAFÍA, GRAFOSCOPÍA, GRAFOMETRÍA, GRAFOLOGÍA, DOCUMENTOSCOPÍA Y DACTILOSCOPÍA,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/252/2014.
GONZÁLEZ MIRANDA AMALIA.
VS
GRUPO ZORRO ABARROTERO, S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **DESAHOGO DE PRUEBAS,** EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PRUEBA **TESTIMONIAL,** OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, A CARGO DE LOS C.C. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ ROBERTO, GÓNGORA HURTADO MAGDALENA Y DÍAZ GARCÍA ANDRÉS DAMIÁN, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/1072/2014.
BENGOCHEA RESENDIZ JORGE RICARDO.
VS.
FÁBRICA NACIONAL DE MOLDURAS, S. DE R.L. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA EN LA QUE SE ESCUCHARÁ A LOS **TERCEROS INTERESADOS,** IMSS E INFONAVIT, ORDENÁNDO CITARLOS Y EMPLAZARLOS, HACIÉDOLES DE SU CONOCIMIENTO, QUE ESTA **JUNTA ESPECIAL NUMERO NUEVE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO**, se encuentra ubicada en **AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, PLAZA COMERCIAL "LA VÍA", LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, COLONIA SANTA MARÍA, CÓDIGO POSTAL 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO,** POR LO QUE SE LES REQUIERE PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA AHORA RESIDENCIA DE ESTA JUNTA, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/279/2014.
MARTÍN MALAGON PATIÑO.
VS
ELICARGA, S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE HACE LA ACLARACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE EN EL AUTO INMEDIATO QUE ANTECEDE, SE ASENTÓ COMO FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE LEY "DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DEL DOS MIL QUINCE", SIENDO LO CORRECTO LAS "DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE", LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/588/2013.
ESCOBAR SORIANO BELERMINO.
VS
TRANSPORTES MONROY SCHIAVON, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE HACE LA ACLARACIÓN EN CUANTO QUE EN EL AUTO INMEDIATO QUE ANTECEDE, POR UN ERROR INVOLUNTARIO, SE ASENTÓ COMO FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE LEY "ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE", SIENDO LO CORRECTO "ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE", QUEDANDO INTACTO EN SU CONTEXTO EL REFERIDO ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/288/2015.
THIARE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
VS
CEDIS DOTTRENS (NOMBRE COMERCIAL) Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/287/2015.
PAULA VICTORIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.
VS
COPPEL S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/298/2015.
ISIDRO NOGUEZ CRUZ.
VS
ROSA DELIA URBAN CRUZ Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/542/2014.
IRMA RAMÍREZ ZÚÑIGA.
VS
ROSA OLIVA ALARCÓN HERNÁNDEZ Y/O.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE HACE LA ACLARACIÓN EN CUANTO QUE EN EL AUTO INMEDIATO QUE ANTECEDE, POR UN ERROR INVOLUNTARIO, SE ASENTÓ COMO FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE LEY **"DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DEL DOS MIL QUINCE",** SIENDO LO CORRECTO **"DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE",** QUEDANDO INTACTO EN SU CONTEXTO EL REFERIDO ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/705/2014.
CÉSAR EDUARDO EYSAIS PALMERO.
VS
GEO IMPORTEX, S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DEL DOS MIL DOCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE HACE LA ACLARACIÓN EN CUANTO A QUE EN EL AUTO INMEDIATO QUE ANTECEDE, POR UN ERROR INVOLUNTARIO, SE ASENTÓ COMO FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE LEY "DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DEL DOS MIL QUINCE", SIENDO LO CORRECTO **"DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE"**, QUEDANDO INTACTO EN SU CONTEXTO EL REFERIDO ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/445/2015.
PETRA MAZA SÁNCHEZ.
VS
DULCIPAN S.A. DE C.V Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/153/2015.
VICTOR ÁVILA CASTILLO.
VS
CORPORATIVO GIN DE NEGOCIOS Y PERSONAL DE SAN BERNARDO, S.C.P. Y/O.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS, ADMINISTRADORA DE CLUBES, S. DE R.L. DE C.V., PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, S.A. DE C.V., CUAUTITLÁN PROMOCIÓN DEPORTIVA S. DE R.L. DE C.V., ORGANIZACIÓN BRITANIA S.A. DE C.V., EDUARDO ALCOCER WOLF, MARCOS ALCOCER SALCIDO, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ, SANDRA EVELYN HERNÁNDEZ LÓPEZ, HUGO ALCOCER SALCIDO Y DIEGO ALCOCER SALCIDO, ACUERDOS DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, ÉSTE ÚLTIMO EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GENARO PÉREZ ARIZMENDI.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

EXPEDIENTE: J.9/505/2015
HILDA SAAVEDRA ROQUE
VS.
ENVASES UNIVERSALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O.

CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.--------

C O N V O C A T O R I A

En virtud de que la **C**. **HILDA SAAVEDRA ROQUE** ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. BENITO SANTIAGO SAAVEDRA,** quien prestaba sus servicios para los demandados, **ENVASES UNIVERSALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** con domicilio ubicado en: **CALZADA DE GUADALUPE, NUMERO 504, CENTRO CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO,** por medio de la presente se:- -

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Nueve, ubicada** en: **AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NÚMERO, PLAZA COMERCIAL "LA VÍA", LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, COLONIA SANTA MARÍA, CÓDIGO POSTAL 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO,**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que **el C. BENITO SANTIAGO SAAVEDRA**, falleció el día treinta de junio del dos mil catorce, quien prestaba sus servicios para los demandados, **ENVASES UNIVERSALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V**., con domicilio ubicado en: **CALZADA DE GUADALUPE, NUMERO 504, CENTRO CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**.- -

Y de que se han señalado las **NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION.-** Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán, Estado de México.- -

A T E N T A M E N T E.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LETICIA OVIEDO NAVARRETE

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 08 de Octubre de 2015 | **TOMO I AÑO XIX No.0170**

EXPEDIENTE: J.9/445/2015
PETRA MAZA SANCHEZ
VS
DULCIPAN, S.A. DE C.V., Y/O ANA BECERRIL, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO

CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO, A CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.----------

C O N V O C A T O R I A

En virtud de que la **C. PETRA MAZA SANCHEZ** ha presentado ante esta H. Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. FRANCISCO MARQUEZ JIMENEZ**, a quien prestaba sus servicios para el demandado **DULCIPAN, S.A. DE C.V., Y/O ANA BECERRIL, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO,** con domicilio ubicado en **ANTONIO LAVOISIER NUMERO 1 Y 3, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO,** por medio de la presente se:

C O N V O C A

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas Junta Especial Número Nueve, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LO-CALES L33, L34, L35, L36 Y S7, UBICADA EN AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COLONIA SANTA MARIA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO,** dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. FRANCISCO MARQUEZ JIMENEZ**, falleció el día **dieciséis de febrero del año dos mil quince,** quien prestaba sus servicios para el demandado **DULCIPAN, S.A. DE C.V., Y/O ANA BECERRIL, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO,** con domicilio ubicado en **ANTONIO LAVOISIER NUMERO 1 Y 3, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.** Y de que se han señalado las **DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE,** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.**

Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán, Estado de México a los catorce días del mes de mayo de dos mil quince.

A T E N T A M E N T E.

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LETICIA OVIEDO NAVARRO